

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 04 de marzo de 2016

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su despacho

Señor Ministro:

Hemos realizado examen especial de verificación de gastos efectuados y no registrados en el SICOIN, durante el periodo 2015, en la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, con el objeto de evaluar la razonabilidad de los gastos examinados.

Nuestro examen comprendió la verificación de los documentos de soporte de los gastos reportados por dicha unidad ejecutora por valor de Q. 39,500.00 durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado del trabajo efectuado no se detectaron aspectos que merezcan ser considerados como hallazgos, debido a que se estableció que la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, reportó una deuda al 31 de diciembre del año 2015, por la cantidad de Q. 39,500.00, proveniente de compromisos adquiridos con los Ingenieros Civiles que prestaron sus servicios de consultoría, los cuales quedaron registrados en el SICOIN WEB, por lo que se recomienda que se realicen las gestiones administrativas, financieras y legales ante las instancias correspondientes a fin que la misma sea reconocida como deuda, previo análisis de su situación por parte de la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, de conformidad con lo indicado en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Todos los comentarios y resultados de la auditoria efectuada, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

